



‘Planchan’ ya 19 estados reforma para el traslado de GN a

Sedena



La mayoría de los congresos estatales aprobaron ya las reformas sobre la Guardia Nacional y derechos de los **pueblos indígenas** y afromexicanos, por lo que este domingo el Senado y la Cámara de Diputados formularán la declaratoria de constitucionalidad de ambas, a fin de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** la remita al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación el lunes, el último día de su gobierno.

La enmienda sobre la Guardia Nacional logró anoche el respaldo de 19 congresos locales, y la de pueblos indígenas, 20, en un proceso que **Morena** y sus aliados lograron acelerar, luego de que el Senado la aprobó la mañana del pasado miércoles, y un día después se había ya votado en la mitad más uno de las legislaturas de los estados de la República.

De hecho, todo el proceso del Constituyente fue vertiginoso; la reforma que pasa el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa (**Sedena**) se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado día 19, seis días después en el Senado y pasaron poco más de 30 horas para que se votara y avalara en la mayoría de los congresos estatales.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/planchan-ya-19-estados-reforma-para-el-traslado-de-gn-a-sedena/>